



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3072**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Grupo Agronorte S.A.S.
Demandado : Jhon Jairo Giraldo Granados
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00309-00**

La Unión Valle, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte interesada para su conocimiento y fines pertinentes, el oficio obrante a folio 17, proveniente de Bancolombia, a través del cual informa que la medida de embargo fue registrada y se encuentra bajo el límite de inembargabilidad.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

JUAN CARLOS GARCÍA FRANCO